Gobierno de Canelones

San Bautista
Capital Nacional de la Avicultura

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	1	2024

SESION 1 /2024

San Bautista, 09 de Enero de 2024.

VISTO: La necesidad de afrontar gastos por concepto de combustible para ser utilizado en maquinaria liviana.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

El Concejo Municipal de San Bautista reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1-Aprobar el gasto de hasta $ 20000 (pesos uruguayos veinte mil) mensuales con la empresa MANS SRL RUT 020068050016 por concepto de compra de combustible para maquinaria liviana , aplicado al Proyecto gastos de Funcionamiento Literal A rubro 5141.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 **en** 3 **por la afirmativa**

ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL

OSCAR GARCIA
CONCEJAL

Gobierno de Canelones

San Bautista
Capital Nacional de la Avicultura

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	2	2024

SESION 1 /2024

San Bautista, 09 de Enero de 2024

VISTO: La necesidad de afrontar gastos por concepto de recarga de dispensadores de agua,

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

El Concejo Municipal de San Bautista reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1-Aprobar el gasto de hasta $ 5000 (pesos uruguayos cinco mil) por mes con empresa SODA BARAL SRL RUT 020116380017 por concepto de recarga de dispensadores de agua , aplicado al Proyecto gastos de Funcionamiento Literal A rubro 5111,

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 **en** 3 **por la afirmativa**

ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL

ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

OSCAR GARCIA
CONCEJAL

Gobierno de Canelones

San Bautista
Capital Nacional de la Avicultura

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	3	2024

SESION 1 /2024

San Bautista, 09 de Enero de 2024

VISTO: La necesidad de afrontar gastos por concepto de Comisiones Bancarias que surgen del mantenimiento de las Cuentas Bancarias del Municipio , y que lo brinda BROU RUT 210465260012,

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

El Concejo Municipal de San Bautista reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1-Aprobar el gasto de hasta $ 20000 (pesos uruguayos veinte mil) con BROU RUT 210465260012 por concepto de Comisiones Bancarias contraidas con dicho organismo en el ejercicio 2024, aplicado al Proyecto gastos de Funcionamiento Literal A rubro 5266,

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 **en** 3 **por la afirmativa**

ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL

OSCAR GARCIA
CONCEJAL

Gobierno de Canelones

San Bautista
Capital Nacional de la Avicultura

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	4	2024

SESION 1 /2024

San Bautista, 09 de Enero de 2024

VISTO: La necesidad de afrontar gastos por concepto arreglo florales ante el fallecimiento de funcionarios, familiares de funcionarios, concejales y familiares de concejales.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

El Concejo Municipal de San Bautista reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1-Aprobar el gasto de hasta $ 6000 (pesos uruguayos séis mil) en arreglos florales cada vez que se produzca un fallecimiento de funcionarios, familiares, concejales y familiares de concejales con empresa SERVICIOS FUNEBRES SANTA ROSA SRL RUT 070265010013 por concepto de arreglos florales , aplicado al Proyecto gastos de Funcionamiento Literal A rubro 5296.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 **en** 3 **por la afirmativa**

ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL

ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

OSCAR GARCIA
CONCEJAL

Gobierno de Canelones

San Bautista
Capital Nacional de la Avicultura

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	5	2024

SESION 1 /2024

San Bautista, 09 de Enero de 2024

VISTO: que la voluntad de este Consejo dar curso a toda propuesta y solicitud, previa información.

CONSIDERANDO: la nota presentada por San Bautista Vida Nueva Fútbol Club institución organizadora de la Expo Avicola 2024, 12a Fiesta del Pollo y la Gallina que se desarrolla 01,02,03 y 04 de febrero 2024, mediante la cúal solicita la exoneración de los impuestos por este evento y para los eventos bailable a realizarse los dias 03 y 04 de febrero de 2024,

El Concejo Municipal de San Bautista reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1- Estar de acuerdo y apoya a que la Intendencia Departamental acceda a la exoneración de los impuestos para este evento siendo lo solicitado por la institución San Bautista Vida Nueva Fútbol Club.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 **en** 3 **por la afirmativa**

ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL

OSCAR GARCIA
CONCEJAL

Gobierno de Canelones

San Bautista
Capital Nacional de la Avicultura

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	6	2024

SESION 1 /2024

San Bautista, 09 de Enero de 2024

VISTO: La nota presentada por el Club Vida Nueva y Deportivo San Jacinto mediante la cuál solicita el apoyo del Municipio para su plantel integrado por ciclistas de Santa Lucia, Montevideo, Tala y el ciclista de San Bautista Marcos Vitale ya que su objetivo es mantener el nivel de participación y crecer en el posicionamiento a nivel Nacional.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

El Concejo Municipal de San Bautista reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1-Aprobar el gasto de hasta $10000 (Diez mil pesos uruguayos) por concepto de alimentos varios a la empresa PATRICIA YANIERO ZINOLA Y VICTOR MARCELO PEREZ RUIDIAZ RUT 020473320015, aplicado al Proyecto gastos de Funcionamiento Literal A rubro 5111.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 **en** 3 **por la afirmativa**

ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL

OSCAR GARCIA
CONCEJAL